



## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE CARTUJA, PARQUES INNOVADORES,  
EMPLEO, ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO

DIRECCIÓN GRAL DE CONSUMO, SALUD, CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTIÓN. ADVA Y PRESUPUESTARIA

**MÉDICOS DEL MUNDO**  
**EXPTE.: 82/2023 P.S. 11**

Con fecha 20 de diciembre de 2023 tiene entrada por registro telemático, solicitud de **subvención correspondiente a la Convocatoria concurrente “Sevilla Libre de Adicciones 2024”**.

Examinada la documentación presentada, junto con su solicitud de subvención, se comprueba la falta de algunos documentos, por lo que conforme a lo establecido en la **Disposición Décima** de las Bases de la Convocatoria y en el art. 68 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se le requiere para que **en el plazo improrrogable de 10 días hábiles, subsane la falta o aporte los documentos abajo relacionados**, que deberán ser presentados conforme a lo establecido en la misma.

Indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la LPACAP:

### DOCUMENTOS A APORTAR/ SUBSANAR:

#### ANEXO II:

- En el apartado **11.3 DESGLOSE PRESUPUESTARIO “GASTOS DE PERSONAL”**, el importe imputado al Ayuntamiento por el técnico de referencia de Área no se corresponde con el número de horas y coste asignados a las mismas.
- En el **apartado 7.2 FASES DEL PROYECTO**, especificar personal responsable de cada actividad, así como el número de horas dedicadas a la misma.
- En el apartado 10 se incluye el combustible como coste indirecto, debiendo ir contabilizado en gastos materiales. Les recordamos que en la justificación tendrán que presentar la documentación del vehículo, que debe estar a nombre de la Entidad.
- Falta **Anexo IV**. Deberán enviarlo.
- Falta documento reciente de la entidad bancaria indicando **IBAN**.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma del presente documento.

**EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD**

**MÉDICOS DEL MUNDO**

Código Seguro De Verificación	tf8frZSE14iyTijkD0LvOQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	06/02/2024 19:46:56	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tf8frZSE14iyTijkD0LvOQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tf8frZSE14iyTijkD0LvOQ==</a>			